

DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENT DE CATALUNYA

Resolución 279/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 10/2025, por el que se modifica el Decreto ley 6/2025, de 25 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos

Tram. 203-00016/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 18 de junio de 2025, ha debatido el Decreto ley 10/2025, de 13 de mayo, por el que se modifica el Decreto ley 6/2025, de 25 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos (tram. 203-00016/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 10/2025, de 13 de mayo, por el que se modifica el Decreto ley 6/2025, de 25 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos.

Palacio del Parlamento, 18 de junio de 2025

Glòria Freixa i Vilardell

Secretaria primera

Josep Rull i Andreu

Presidente

(25.174.025)